

Resolución Digital DFCE Nº 637 / 2025

# VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Nota de la Ing. González, la Carpeta LA N° 027/25, la Nota FCE-SECACAD - 13700 / 2025; y

### CONSIDERANDO:

Que por Disposición Nº 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, mediante Nota, la Ing. Fabiana Andrea González solicita la realización de un llamado de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Ayudante en el Espacio Disciplinar Elementos de Análisis Matemático.

Que dicho llamado, se debe al inicio del dictado durante el ciclo lectivo 2025 de la asignatura Matemática I correspondiente a los nuevos planes de estudio de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, en la Sede Trelew, teniendo en cuenta su elevada cantidad de alumnos por tratarse de una asignatura del primer año, como así también las tareas a desarrollar en el espacio del Seminario Matemática en modalidad RUN, en el que se requiere mantener actualizada el aula virtual, además de crear y generar las instancias de evaluación necesarias. Por otra parte, la cátedra se encuentra integrada por la Profesora Responsable y una Profesora Ayudante, por lo que resulta necesaria la incorporación de un docente, a los fines de la organización de la cátedra para un mejor acompañamiento de los estudiantes.

Que mediante Nota FCE-SECACAD - 13700 / 2025, la Secretaria Académica acompaña el pedido efectuado, proponiendo los detalles para la sustanciación del mismo.

Qué, asimismo, se otorgó la nomenclatura - Carpeta LA Nº 027/25 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS **RESUELVE**:

1/2





ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de **Profesor Ayudante**, dedicación **Simple**, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **ELEMENTOS DE ANALISIS MATEMATICO**, Sede Trelew, durante el período comprendido entre los días **24 al 30 de octubre de 2025, en el horario de 09:00 a 14:00**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación mínima de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional <u>convocatoriasinterinas.fce@gmail.com</u>

ARTICULO 3°. - Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por:

**AUTORIDADES** 

LIC. DANIELA ESTEFANIA TOMELIN – SECRETARIA ACADÉMICA MG. JULIO RICARDO IBAÑEZ – DECANO

Registro y Archivo - Dirección General de Despacho:

SR. JUAN PABLO GARCIA – DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO



1985-2025 **40 Aniversario** del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

## **ANEXO de la RESOLUCION**

Llamado de Antecedentes formalizado mediante Carpeta LA № 027/25

CARGO A CUBRIR: 1 (UNO) cargo de Profesor Ayudante - Dedicación Simple

**ESPACIO DISCIPLINAR:** ELEMENTOS DE ANALISIS MATEMATICO

SEDE: TRELEW

 a) <u>Requisitos mínimos</u>: Poseer Título de Grado en Profesor Universitario en Matemática, Licenciado en Matemática, Ingeniero en cualquiera de sus orientaciones. Antigüedad mínima del título de grado no menor a 4 años. (Excluyente)

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASESORA:**

- ING. FABIANA ANDREA GONZÁLEZ
- o ING. ESTELA DORA HELT
- ESP. EDUARDO DANIEL PÉREZ ÁLVAREZ
- o Alumno Titular: a proponer por el Centro de Estudiantes

#### **PLAN DE ACTIVIDADES:**

- 1- Seleccionar Presentar una propuesta de actividad práctica sobre alguno/s de los Contenidos mínimos correspondientes a la asignatura Matemática I del Plan de estudios de la Licenciatura en Administración.
- 2- Presentar una propuesta de actividad de Extensión o Investigación sobre alguno/s de los Contenidos mínimos correspondientes a la asignatura Matemática I del Plan de estudios de la Licenciatura en Administración.

Los Contenidos Mínimos de la asignatura Matemática I (según Plan de estudios Licenciatura en Administración aprobado por Res. 067/23 CDFCE y 110/23 CS) son:

Lenguaje simbólico y coloquial. Resolución de problemas. Conjuntos numéricos. (Reales - Números complejos). Geometría del plano y del espacio. Secciones cónicas. Ecuaciones y sistemas de ecuaciones. Resolución e interpretación geométrica. Expresiones algebraicas. Factorización. Polinomios. Funciones reales de una variable. Funciones polinómicas. Funciones trigonométricas básicas. Funciones logarítmicas y exponenciales.

<u>PERIODO DE INSCRIPCION:</u> El período de Inscripción será del **24 al 30 octubre de 2025, en el horario de 09:00** a **14:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación mínima de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional <u>convocatoriasinterinas.fce@gmail.com</u>

<u>FECHA DE LA ENTREVISTA</u>: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **05 de noviembre de 2025**, a la hora **15:00**. Con modalidad presencial. En la Sala de reuniones de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB, sito en San Martín N° 407, Trelew, Chubut.

## **Importante:**

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional <u>convocatoriasinterinas.fce@gmail.com</u>

Los postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.

# Hoja de autorizaciones



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS Firmado por: Araí Documentos Fecha: 16/10/2025 15:09:32

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS Firmado por: Araí Documentos Fecha: 16/10/2025 15:17:46

Razon: Autorizado por JULIO RICARDO IBAÑEZ



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS Firmado por: Araí Documentos Fecha: 16/10/2025 15:14:55

Razon: Autorizado por DANIELA ESTEFANIA TOMELIN



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS Firmado por: Araí Documentos Fecha: 16/10/2025 15:45:25

Razon: Autorizado por JUAN PABLO GARCIA